	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 1 de 9

Tabla de Contenidos.

1. Objetivo
2. Alcance
3. Responsabilidades
4. Definiciones
5. Descripción de la Actividad
6. Referencias
7. Anexos

PREPARADO POR
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p>Fabián Ramírez Jaña Experto Profesional en Prevención de Riesgos Registro SNS: OH-P-250</p>

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 2 de 9

1. OBJETIVO.

Establecer un conjunto de acciones coordinadas que permitan enfrentar en forma rápida, segura y oportuna una emergencia en las dependencias de Fundación Patrimonio Artístico Creativo, denominado NAVE, con el objetivo de minimizar y evitar daños y/o lesiones, según corresponda, a las personas, al medio ambiente o bienes materiales.

2. ALCANCE Y APLICACIÓN.

El alcance de este procedimiento es aplicable a todos los trabajadores de NAVE, a su personal contratista (si corresponde), clientes y público en general (espectadores).

El personal externo a NAVE (clientes y público en general) deberá seguir las instrucciones del personal de NAVE al momento de declararse una emergencia.

3. RESPONSABILIDADES

La correcta aplicación de éste procedimiento es responsabilidad de todos los trabajadores de NAVE

4. DEFINICIONES.

Concepto	Definición
Incendio	Fuego descontrolado y de grandes proporciones, que afecta el activo físico de la empresa, el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos por los elementos con que cuenta el lugar afectado.
Amago de incendio	Fuego incipiente controlado antes de provocar daños.
Incidente Grave	Acontecimiento no deseado que tuvo como consecuencia uno o más de los siguientes eventos, que a continuación se detallan: <ul style="list-style-type: none"> • Muerte. • Incapacidad permanente. • Paralización de algún proceso de NAVE. • Daños de consideración que alteran el normal funcionamiento.

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 3 de 9

Emergencia	Evento no controlado y/o imprevisto, cuyo impacto representa un riesgo inminente y grave a la integridad de las personas, bienes y/o al medio ambiente y que requiere de acciones inmediatas tendientes a controlar y/o neutralizar sus efectos.
Vía de evacuación	Ruta que debe seguirse para acceder al exterior del edificio y que ofrece una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo de personas
Sismo	Movimiento brusco del terreno producto de liberación de energía acumulada.
Seguridad en la escena	Las condiciones que se presentan en el lugar de la emergencia deben garantizar la seguridad del personal que enfrentará y controlará el evento, de no existir tal garantía, se procederá a evacuar de forma inmediata.
Red Húmeda	Es un sistema de cañerías auto alimentadas con agua cuya función es la primera intervención en caso de incendio. La red húmeda consta de una manguera con un pitón de distintos tipos en el extremo. Al abrir la llave de paso, el agua llega hasta el pitón. La red húmeda debe conectarse al sistema de distribución de agua del edificio, no a la red de incendio.
Extintor	Aparato a presión que se utiliza para extinguir un amago de incendio.
Detector de Humo	Un detector de humo es una alarma que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica avisando del peligro de incendio.

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

5.1. Contenido.

El presente procedimiento de emergencia contiene las siguientes partes:

- Requisitos del personal.
- Aspectos generales de las instalaciones de NAVE.
- Vigencia – Difusión – Actualización del presente procedimiento.
- Identificación de posibles emergencias en NAVE
- Respuesta ante situaciones de emergencias.
- Responsabilidades frente a la emergencia.

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 4 de 9

52. Requisitos del personal.

Para una respuesta más eficiente ante una situación de emergencia y para un mejor entendimiento del presente texto, todo el personal de NAVE, deberá contar con las siguientes capacitaciones, las cuales se impartirán en el orden que a continuación se detalla:

- OIR (Obligación de Informar los Riesgos Laborales).
- Control y Combate de Amagos de Incendios.
- Primeros Auxilios.
- Respuesta ante emergencias

53. Aspectos generales de las instalaciones de NAVE.


NAVE se encuentra ubicada en Libertad 430, comuna de Santiago. El acceso para público en general es por calle Libertad, esquina Compañía de Jesús. El recinto cuenta con 3 niveles los que se detallan a continuación:

Nivel 1 (1er piso)			
Area	Breve descripción	Mts 2	Evacuación
Sala negra	Sala de presentaciones artísticas con gradería para 150 personas	804	Hacia Libertad. Hacia Compañía
Sala blanca	Sala para ensayos y preparaciones artísticas	120	Hacia Libertad. Hacia Compañía Hacia Santa Marta
Sala transitoria	Sala transitoria con acceso a sala negra y sala blanca.	45	Hacia Libertad. Hacia Compañía Hacia Santa Marta
Sala de estudio	Área destinada para estudio de personal artístico. Cuenta con dos salidas hacia Santa Marta.	36	Hacia Santa Marta
Sala de servicios	Área para servicios de cáterin.	39	Hacia Compañía
Sala de almacenamiento transitorio	Área destinada a almacenamiento transitorio de material artístico (escenografía). Cuenta con una salida hacia Santa Marta.	46	Hacia Compañía Hacia Santa Marta
Bodegas de accesorios escénicos	Dos bodegas destinadas a almacenamiento de equipamiento escénico. Ambas conectadas con sala blanca.	48	Hacia Santa Marta

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 5 de 9

Nivel 2 (2do piso)			
Área	Breve descripción	Mts 2	Evacuación
Baños para público espectador	5 baños (incluye para discapacitados) apto para público en general.	25	Hacia Libertad
Centro de control	Sala desde la cual se opera iluminación escénica y otros dispositivos.	11	Hacia Compañía
Sala de descanso	Sala de estar para personal de NAVE	49	Hacia Santa Marta
Sala de ensayo 1	Sala destinada a ensayos artísticos (orientación Santa Marta)	52	Hacia Santa Marta
Sala de ensayo 2	Sala destinada a ensayos artísticos	49	Hacia Santa Marta
Sala transitoria	Sala multiuso	7	Hacia Santa Marta
Área de servicios	Área destinada para personal de servicios de catering, cuenta con dos baños.	45	Hacia Santa Marta

Nivel 3 (3er piso)			
Área	Breve descripción	Mts 2	Evacuación
Terraza	Área destinada a eventos artísticos u otros de tipo social	800	Hacia Santa Marta
Salas de equipos	Área destinada a instalaciones de equipamientos tales como grupo generador, aire acondicionado, tableros eléctricos.	51	Hacia Santa Marta

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 6 de 9



NAVE se encuentra emplazada al sur con Compañía, Norte con Santa Marta, Oriente con Libertad y al Poniente con Esperanza.

54. Vigencia - Difusión – Actualización.

5.4.1. Vigencia

Este procedimiento entrará en vigencia a contar de la fecha de su aprobación por la Administración de NAVE.

5.4.2. Difusión.

Con el fin de asegurar su correcta interpretación y aplicación, este procedimiento deberá ser difundido y practicado por todo el personal de NAVE lo que incluye la realización de simulacros anuales.

Todo el personal de NAVE y personal contratista (si corresponde) recibirán un adiestramiento respecto del contenido del texto.

Una copia del presente procedimiento deberá mantenerse en el área Administrativa del recinto.

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N ^o	: 2
		Página	: 7 de 9

5.4.3. Actualización.

Este procedimiento será revisado y modificado por personal de NAVE, cada vez que se detecten necesidades de mejora, por cambios estructurales, de equipamiento o por debilidades detectadas en simulacros. Los cambios deberán ser difundidos a todo el personal de NAVE y contratistas (si lo hubiere).

55. Identificación de posibles emergencias.

Cada vez que se disponga a iniciar una función artística, el house manager a viva voz deberá comunicar a los espectadores respecto de las posibles emergencias que se pudiesen suscitar, salidas de emergencia y normas de seguridad generales del recinto.

NAVE según sus operaciones, equipos, materiales y áreas, reconoce como posibles emergencias, en sus instalaciones, las que a continuación se detallan:


- Incendio.
- Sismo.
- Incidentes graves.

56. Respuesta ante situaciones de emergencias.

A continuación se detallan instrucciones generales que se deben cumplir toda vez que se origine una emergencia de las siguientes características:

5.6.1. Amago de incendio e incendio.

- El personal de NAVE que detecte un amago de incendio y cuente con los elementos necesarios para combatirlo, deberá primeramente identificar la “**seguridad en la escena**”, en caso contrario, simplemente deberá evacuar el lugar (ver punto 5.3) .
- NAVE cuenta con red húmeda y extintores distribuidos en sus tres niveles. Para su utilización, el personal deberá seguir las instrucciones dispuestas en cada gabinete (Red húmeda) y tacho (extintor) y aplicar sus conocimientos de acuerdo a curso control y combate de amagos de incendios.
- En caso de evacuar deberá hacerse en forma ordenada por la vía y salida de evacuación más próxima (ver punto 5.3).

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 8 de 9

- De ser posible, deberá cortarse la energía eléctrica y el suministro de gas.
- No cargar herramientas, bolsos, etc., que dificulten la evacuación
- No regresar a zonas amagadas bajo ninguna circunstancia, su intento puede ocasionar un grave entorpecimiento a la salida de otras personas.
- No dejar obtaculizadas las zonas de tránsito.
- Al transitar por una zona invadida por el humo, considerar que el humo tiende a elevarse, por lo tanto se encontrara más aire a ras de piso, por tanto una buena alternativa es desplazarse a ras de suelo hasta salir de la zona amagada.
- Tratar de llevar algún extintor para abrirse paso si tuviera que enfrentar una zona con presencia de fuego.
- Si su ropa fuera encendida por las llamas, **NO CORRA**, acuéstese en el suelo y ruede sobre si mismo a fin de sofocarlas, cubriéndose el rostro con sus manos. Si le resulta posible, mójese. Si una persona cerca de usted estuviera en esta situación, haga lo mismo con ella y en lo posible cúbralo con una manta o algo parecido.
- Cumplir cualquier función que le sea asignada por personal de NAVE.
- Personal a cargo del recinto deberá llamar a Bomberos a objeto de combatir emergencia, en caso que siniestro supere capacidad de respuesta de NAVE y/o evaluar condiciones post-emergencia.
- Si emergencia se produce con espectadores al interior del recinto, se deberá detener función, encender las luces e informar al público por el medio disponible (altoparlantes u otro) respecto de la necesidad y obligación de evacuar el recinto (ver punto 5.3)
- Posterior a la emergencia el house manager deberá evaluar la suspensión o continuación de las actividades que se estaban ejecutando al momento de producirse la contingencia.
- NAVE cuenta con detectores de humo los cuales alertarán vía alarma sonora la presencia de humo en el recinto. Ante esto, el personal deberá identificar el sector amagado a objeto de iniciar las primeras labores de atención de acuerdo a los puntos anteriores.

5.6.2. Sismo.

- Mantener la calma y evacuar el recinto siguiendo la señalética instalada (vías de evacuación y salidas de emergencia).
- No correr ni gritar para no crear situaciones de pánico.
- Alejarse de muebles en altura, espejos y ventanales.

	PROCEDIMIENTO RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Código	: MS-P-01
		Fecha	: 19/10/2015
		Versión N°	: 2
		Página	: 9 de 9

- De ser posible, cortar la energía eléctrica y el suministro de gas.
- No dejar obstaculizadas las zonas de tránsito.
- En caso de no poder evacuar por cualquier circunstancia, aplicar la técnica del “**Triángulo de vida**”.
- Después del sismo, no ingresar a zonas derrumbadas.
- Cumplir cualquier función que le sea asignada por personal de NAVE.
- Si emergencia se produce con espectadores al interior del recinto, se deberá detener función, encender las luces e informar al público por el medio disponible (altoparlantes u otro) respecto de la necesidad y obligación de evacuar el recinto (ver punto 5.3)
- Posterior a la emergencia el house manager deberá evaluar la suspensión o continuación de las actividades que se estaban ejecutando al momento de producirse la contingencia.

5.6.3. Incidentes graves.

- Cualquier incidente grave que ocurra en medio de una presentación artística, se deberá suspender la actividad a objeto de brindar las primeras atenciones a la víctima. NAVE cuenta con equipamiento para realizar inmovilización a víctimas de lesiones musculoesqueléticas. Personal del recinto cuenta con curso básico de inmovilización a objeto de apoyar estas labores, si fuese requerido.
- Personal de NAVE deberá realizar llamado a centro médico asistencial a objeto de brindar las primeras atenciones y traslado de lesionados a recintos médicos.
- Cumplir cualquier función que le sea asignada por personal de NAVE.

6. ANEXOS

N° 1: Plano general accesos y salidas de emergencias.

N° 2: Distribución de Extintores y Red Húmeda.

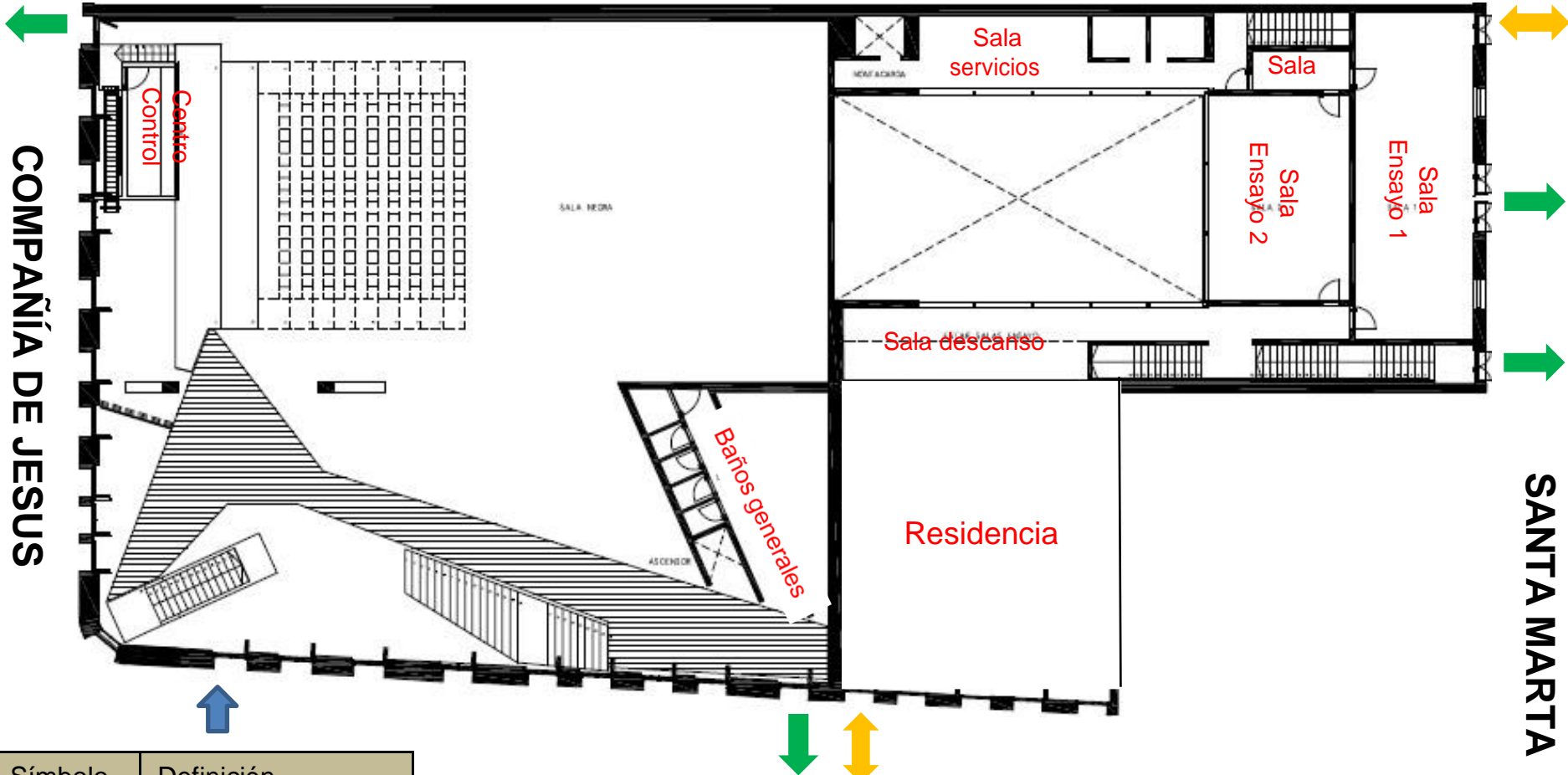
PRIMER NIVEL: ACCESOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA



Símbolo	Definición
	Salida emergencia
	Acceso
	Ingreso Principal

LIBERTAD

SEGUNDO NIVEL: ACCESOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA



COMPAÑÍA DE JESUS

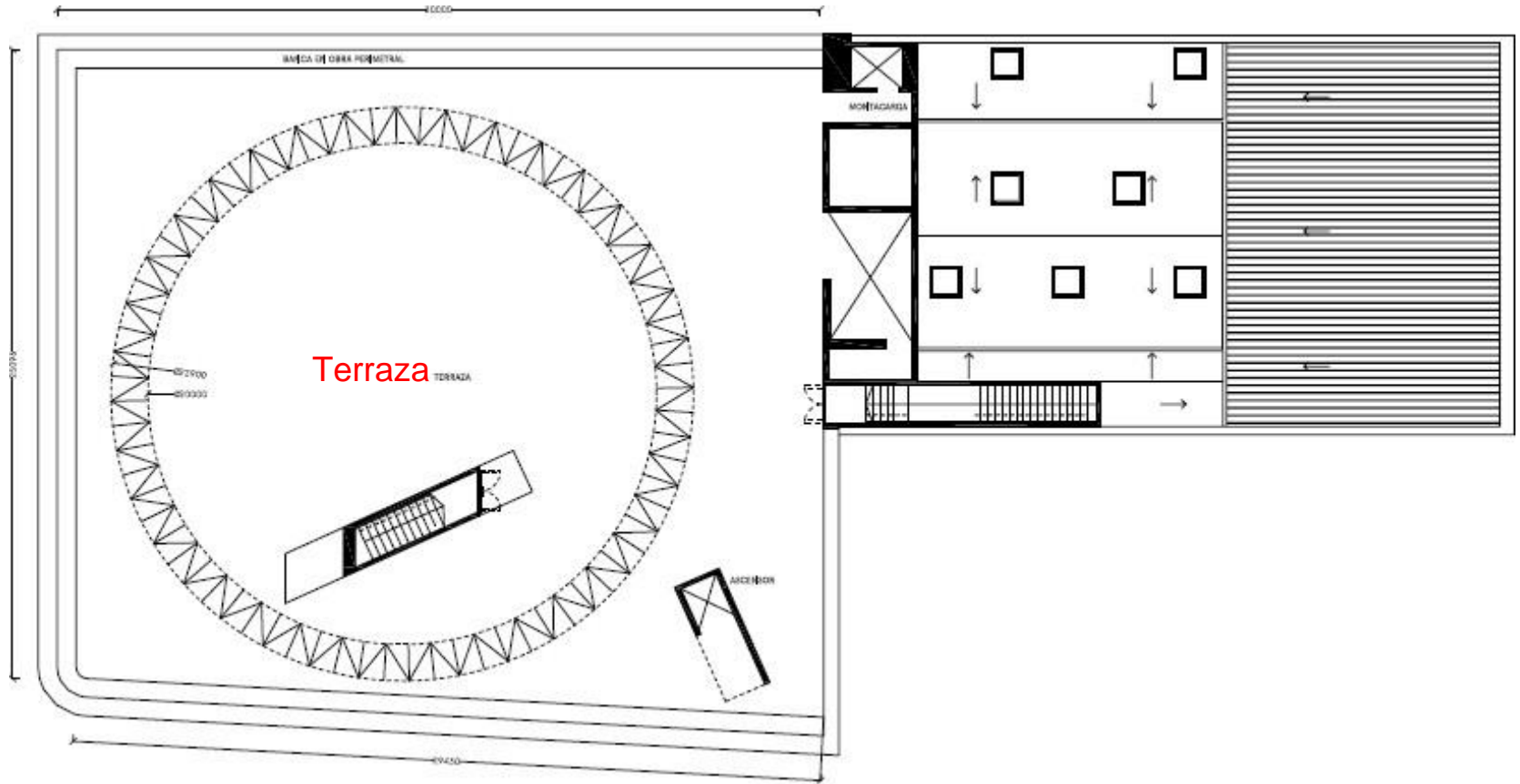
SANTA MARTA

LIBERTAD

Símbolo	Definición
	Salida emergencia
	Acceso
	Ingreso Principal


TERCER NIVEL: ACCESOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA

COMPAÑÍA DE JESUS



SANTA MARTA

LIBERTAD

Símbolo	Definición
	Salida emergencia

DISTRIBUCIÓN DE EXTINTORES

Area	Extintores			
	Cantidad	Tipo	Potencial	Kilos
Gabinetes red húmeda sala negra (1er piso)	2	PQS	10A	6
Sala transitoria acceso a sala blanca (1er piso)	1	PQS	6A	6
Sala de servicios acceso a sala blanca (1er piso)	1	PQS	6A	6
Escalera Santa Marta (1er piso) a terraza (3er piso)	2	PQS	6A	6
Escalera Santa Marta(1er piso) a área de servicios (2do piso)	2	PQS	6A	6
Área de servicios, sector elevador (2do piso)	1	PQS	6A	6
Acceso a baños para público (2do piso)	1	PQS	6A	6
Centro de iluminación (2do piso)	1	CO2	BC	6
Terraza (3er piso)	2	PQS	10A	6
Acceso a elevador (3er piso)	1	PQS	10A	6

TOTAL 14

DISTRIBUCIÓN RED HÚMEDA

Area	Red Húmeda	
	Cantidad	Longitud carrete
Sala Negra acceso principal público	1 Gabinete	30 metros
Sala negra salida de emergencia Libertad	1 Gabinete	30 metros
Escalera Santa Marta (1er piso) a terraza (3er piso)	2 Gabinetes	30 metros c/u
Escalera Santa Marta(1er piso) a área de servicios (2do piso)	2 Gabinetes	30 metros c/u

TOTAL 6